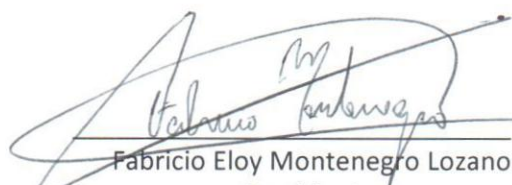


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPTILOSA OPTICA LOZANO S.A.

En Guayaquil, a los diez (10) días del mes de Abril del 2014, a las 10H00, en el local de la compañía ubicada en José Mascote N° 701 y Quisquis, se reunió la Junta General de Accionistas de **OPTILOSA OPTICA LOZANO S.A.**, con la presencia de las siguientes personas: el Sr. **FABRICIO ELOY MONTENEGRO LOZANO**, propietario de 792 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 99% y el Sr. **MARCOS ENRIQUE MONTENEGRO TAMAYO**, propietario de 8 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 1%. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO Y UNICO PUNTO.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del Gerente de la Compañía. Preside la sesión el Sr. **FABRICIO ELOY MONTENEGRO LOZANO**, Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. **MARCOS ENRIQUE MONTENEGRO TAMAYO**. El secretario elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el total del capital de la compañía quién recuerda a la sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2013, se encuentra a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Gerente de la Compañía, para lo cual el Secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2013, luego se da lectura al Estado de Resultado Integral de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2013, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos y el Informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2013, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas de la compañía resuelven aprobar los Estados Financieros, así como el Informe del Gerente de la Compañía, correspondientes al año 2013, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta. Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 13H30, y leído el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia firman la presente acta:



Fabricio Eloy Montenegro Lozano
Presidente



Marcos Enrique Montenegro Tamayo
Secretario